

*Fernando García Sánchez*

LAS RELACIONES BILATERALES  
ESPAÑA-CHILE: 1990-2013

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## LAS RELACIONES BILATERALES ESPAÑA-CHILE: 1990-2013

### Resumen:

Este artículo tiene por objeto estudiar las relaciones bilaterales entre España y Chile desde 1990, año en el que se inició la normalización política de las relaciones bilaterales, hasta enero del 2013, fecha de la firma entre los presidentes de Gobierno de ambos países de la nueva Alianza Estratégica España-Chile.

En este contexto se analizarán las relaciones hispano-chilenas en el ámbito de la Defensa, para explicar las circunstancias que propiciaron la solicitud de Chile a España conforme a su propósito de una cooperación con la OTAN, aprovechando la experiencia española en la elaboración de la Doctrina de empleo de sus Fuerzas Terrestres. Dicha solicitud se vio beneficiada por los vínculos e intereses de naturaleza histórica comunes, especialmente a nivel lingüístico y cultural.

Llegaremos a la conclusión que en la actualidad la cooperación entre ambos países goza de gran salud, evaluando lo actuado y las opciones de futuro que ofrece el campo de la Defensa.

### *Abstract:*

*This article aims to study bilateral relationship between Spain and Chile since 1990, year in which the political normalization of official relations between the two countries started, until January 2013, date of signature between the Prime Ministers of New Spain-Chile Strategic Alliance.*

*In this context, Spanish-Chile relations in the field of Defense will be analyzed to explain the circumstances that led Chile's request to Spain according to his purpose of cooperation with NATO, using the Spanish experience in the development of the Land Forces Doctrine. Such request profited from ties and common interests of historical nature, especially linguistic and cultural level.*

*We come to the conclusion that, at present, the cooperation between the two countries enjoys great health, assessing what it has been accomplished and the future options can be offered by the field of Defense.*

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

### Palabras clave:

España y Chile, relaciones bilaterales, Alianza Estratégica, Defensa, Doctrina de empleo de Fuerzas Terrestres.

### *Keywords:*

*Spain and Chile, bilateral relations, Strategic Alliance, Defense, Land Forces Doctrine.*

## INTRODUCCIÓN

Las relaciones oficiales entre España y Chile se mantuvieron desde los inicios de la transición española con un perfil político en consonancia con la posición crítica y condenatoria que los distintos gobiernos democráticos españoles manifestaron con respecto del régimen del general Augusto Pinochet. Esta situación se acentuó, a partir de octubre de 1982, con los gobiernos socialistas de Felipe González, que reforzaron su condena, a nivel bilateral e internacional, del régimen chileno. No obstante, a través del PSOE se mantuvieron constantes y fluidos contactos con los distintos grupos políticos y sindicales que se enfrentaban al régimen militar<sup>1</sup>. La normalización política de las relaciones oficiales España-Chile sólo se produjo cuando este último país recuperó la democracia<sup>2</sup>.

Por ello, las relaciones entre ambos países a partir de 1982, se caracterizan por un enfriamiento relativo como consecuencia de la situación de los derechos humanos en Chile, cuestión que gravita decididamente en las relaciones entre los dos países, así como la diferencia ideológica que separa a ambos gobiernos. No obstante, existe una mejoría en las relaciones económicas, perfilándose España como un importante cliente y proveedor para Chile, sin que el asunto de los derechos humanos en Chile contribuyera al deterioro de las relaciones bilaterales. Además, la afinidad ideológica del Gobierno español con algunos actores políticos chilenos, unido al hecho de que España se convirtiera en el segundo hogar para una cantidad importante de chilenos exiliados, propició el mantenimiento de estrechos y buenos contactos entre el Gobierno español y la dirección opositora chilena<sup>3</sup>.

El plebiscito de 1988, donde el pueblo chileno decidió que Augusto Pinochet no prorrogara su mandato presidencial y las elecciones generales de 1989, concentraron la atención tanto del Gobierno español como de gran parte de la comunidad mundial. Por parte de la delegación española asistió un grupo importante de parlamentarios, destacando la figura del ex presidente del Gobierno español y entonces presidente de la Internacional Liberal y Progresista, Adolfo Suárez. La presencia de estas figuras internacionales del mundo político, sindical, económico y cultural que se solidarizaron con la causa democrática del pueblo chileno fue un síntoma más del aislamiento internacional del régimen militar chileno. Este aislamiento se entiende en el sentido dado por el profesor Heraldo Muñoz<sup>4</sup>, como la inhabilidad de un Estado para mantener vínculos externos dinámicos y positivos. La tesis del

---

<sup>1</sup> MUÑOZ, Heraldo. *Las relaciones exteriores del Gobierno Militar Chileno*. Santiago de Chile. Editorial del Ornitorrinco/PROSPEL/CERC, 1986, 130-133

<sup>2</sup> ARENAL, Celestino Del. *Política exterior de España y relaciones con América Latina*. Madrid, Fundación Carolina/Siglo XXI de España editores S.A, 2011, 271.

<sup>3</sup> LASAGNA, Marcelo. "Las relaciones chileno-españolas: 1982-1989. Del primer Gobierno socialista al ocaso de la dictadura chilena. *Afers Internacionals*, 22, 1991, 135-136

<sup>4</sup> MUÑOZ, opus citatum, 130-133.

aislamiento internacional de Chile se confirma en sus relaciones con España: la política exterior española tuvo un papel importante en la denuncia y condena de las medidas de represión implantadas por el Gobierno militar chileno, tanto por iniciativas propias como en apoyo a las condenas formuladas en contra de Chile en los foros internacionales.

El apoyo español a la recuperación democrática de Chile se puso especialmente de manifiesto en la visita que Felipe González realizó a ese país, los días 11 y 12 de marzo de 1990, para asistir a la toma de posesión del presidente Patricio Aylwin, y en el hecho de que firmase con el nuevo presidente chileno una carta de intenciones que preveía la conclusión de un Tratado General de Cooperación y Amistad. Dicho tratado sería efectivamente suscrito a raíz de la importante visita, por su alto contenido político, realizada a Chile por SSMM los reyes de España, del 18 al 22 de octubre de 1990<sup>5</sup>. Este tratado contemplaba asimismo el fortalecimiento de la cooperación en los ámbitos político, científico y tecnológico, cultural, educativo, jurídico y consular<sup>6</sup>.

#### **ESPAÑA Y CHILE DURANTE LA ETAPA POPULAR DE JOSE MARIA AZNAR (1996-2004)**

Las relaciones bilaterales España-Chile con los gobiernos populares de José María Aznar, como consecuencia de las nuevas prioridades en política exterior al alinearse con la administración Bush, no se deterioraron pero se mantuvieron sin progresos significativos. Ello fue debido a que nuestros planteamientos eran similares con los que se habían venido concertando en muchos casos de actuación en la región<sup>7</sup>. Dichos planteamientos, serán la máxima expresión del debilitamiento en términos bilaterales que el nuevo alineamiento causará en las relaciones de España con algunos países de América Latina en general y con Chile en particular. Un motivo de tensión en las relaciones bilaterales hispano-chilenas fue como consecuencia de las presiones ejercidas por Aznar y por su Ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, para que Chile se alineara con las posiciones de Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, favorable a una resolución que autorizase la guerra contra Iraq. Chile en aquellos momentos era miembro no permanente del mismo<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> El Tratado, que sigue la línea del suscrito con Argentina, contiene un Programa Integrado de 2.000 millones de dólares por parte del gobierno español, que pone a disposición de Chile 800 millones de dólares, de los cuales un 50% está compuesto por créditos FAD y el 50% restante por créditos en condiciones OCDE, y el compromiso de ambos gobiernos de promover y movilizar inversiones en Chile orientadas al sector privado por un valor de 1.200 millones de dólares.

<sup>6</sup> ARENAL, opus citatum, 271.

<sup>7</sup> Todavía finales de 2002, cuando ya el giro en la política exterior del gobierno Aznar era una realidad, este gobierno había acordado con México y Chile, los otros dos países iberoamericanos que coincidían como miembros no permanentes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, celebrar reuniones cada dos meses con el objeto de concretar sus posiciones en el mismo (entrevista con Inocencio Arias, embajador ante las Naciones Unidas. El País, 22 de marzo de 2003). Esta concertación, sin embargo, no tendría aplicación práctica, como se puso de manifiesto en la crisis de Iraq y en la posición mantenida por Aznar, totalmente opuesta a las de México y Chile, en dicho Consejo de Seguridad.

<sup>8</sup> ARENAL, opus citatum, 380-381.

Con todo, las tensiones se habían producido ya previamente como consecuencia de la orden de detención internacional del juez Garzón contra el exdictador chileno Augusto Pinochet, por delitos de torturas durante la dictadura, aprovechando una estancia de éste en Londres para someterse a una intervención quirúrgica, a la que, como era lógico, el Gobierno español dio curso respetando las decisiones judiciales ajustadas a derecho. La detención de Pinochet por Scotland Yard en Londres, el 16 de octubre de 1998, por orden del juez español Garzón, cuya posterior petición de extradición a España, daría lugar al conocido caso Pinochet. El proceso que dos años antes se había iniciado en España fue motivo de tensiones coyunturales y diversos conflictos diplomáticos y de tipo económico, como consecuencia de las inversiones españolas en Chile, entre las diferentes partes que se vieron inmersas en dicho proceso, especialmente entre los Gobiernos español y chileno y el Ministerio del Interior británico<sup>9</sup>.

El presidente de Chile en aquellos momentos, Eduardo Frei, calificó esta actuación de intromisión ilegítima en los asuntos internos de Chile. La orden, por otro lado, ponía en entredicho el acervo iberoamericano, en concreto, el principio de no extraterritorialidad de las leyes, que las Cumbres Iberoamericanas habían venido consagrando reiteradamente<sup>10</sup>. Asimismo, se comprometió a conseguir que Pinochet volviera a Chile, con la promesa de que sería juzgado en su país. Para calmar a los pinochetistas, debía al menos aparentar una situación de beligerancia con el Gobierno español<sup>11</sup>.

### **ESPAÑA Y CHILE DURANTE LA ETAPA SOCIALISTA DE JOSÉ LUIS RODRIGUEZ ZAPATERO (2004-2011)**

Las relaciones con los gobiernos socialistas de Rodríguez Zapatero volvieron a recobrar el nivel de anteriores gobiernos socialistas, siendo excelentes en todos los sentidos, transcurriendo por un camino de total entendimiento y concertación. Tanto bajo la presidencia de Ricardo Lagos<sup>12</sup> como con la de Michelle Bachelet, ambos miembros del Partido Socialista Chileno, se constató la sintonía política, económica y social de Rodríguez Zapatero respecto a la problemática de América Latina y de las Cumbres Iberoamericanas<sup>13</sup>.

La firma de un Plan de Asociación Estratégica, similar a los suscritos con otros países latinoamericanos, con ocasión de la primera visita de Bachelet como presidenta de Chile a

<sup>9</sup> SERRANO, M<sup>a</sup> Isabel. Prensa, Derecho y Poder político. El caso Pinochet en España. Madrid, Dykinson, 2002, 28 y 116.

<sup>10</sup> ARENAL, opus citatum, 382.

<sup>11</sup> SERRANO, opus citatum, 126.

<sup>12</sup> Ricardo Lagos viajó a España cinco veces durante su mandato presidencial, entre marzo de 2000 y marzo de 2006

<sup>13</sup> ARENAL, opus citatum, 489

España el 10 de mayo de 2006<sup>14</sup>, reflejó el buen momento y la importancia que ambos países atribuyen a las relaciones bilaterales<sup>15</sup>. Tanto el Rey de España Juan Carlos I como el Presidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero participaron en la XVII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Santiago de Chile, a principios de noviembre de 2007, poniéndose de manifiesto la coincidencia de puntos de vista sobre la cohesión social en Iberoamérica, frente al grupo de países del ALBA, liderado por Hugo Chávez.

Con el nuevo presidente chileno, Sebastián Piñera, a pesar del distinto signo político de ambos gobiernos, dados los importantes intereses en juego y la coincidencia en cuanto a la problemática latinoamericana, las relaciones han seguido por el mismo camino señalado<sup>16</sup>.

## RELACION BILATERAL ESPAÑA Y CHILE EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA

### Introducción

Chile siempre ha aparecido como un mercado de interés para la colocación de producción en el esfuerzo empresarial de las industrias españolas, respaldadas por el Estado. Con anterioridad al fin de la Guerra Fría, es probable que la principal venta de productos españoles para la Defensa haya tenido lugar en Chile y se haya desarrollado en el marco aeronáutico. Vamos a destacar tres grandes operaciones de venta de material durante este período:

1. En las postrimerías de los años setenta del pasado siglo, la empresa CASA vendió a Chile una decena de aviones de transporte liviano C-212 Aviocar, firmando además un convenio de cooperación con la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER) local. Por medio de ese entendimiento, Chile adquirió tres reactores de entrenamiento C-101 Aviojet, bautizados en ese país como T-36 Halcón, acordando el ensamblaje en instalaciones propias de cerca de una quincena de aparatos adicionales,
2. A esta cantidad se agregó otra treintena de unidades a mediados de los años ochenta, con un porcentaje cada vez mayor de participación de componentes locales.
3. Con una operatoria similar, ENAER ensambló cerca de una treintena de helicópteros BO-105 fabricados por CASA bajo licencia de la empresa alemana MBB, destinados a la Fuerza Aérea chilena. Este vínculo interempresario perdura hasta el día de hoy, en que la estatal chilena elabora el conjunto posterior de los aviones de transporte CN-235 y CN-295 que fabrica el consorcio EADS-CASA<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Con el Gobierno de Rodríguez Zapatero, Michelle Bachelet ya había visitado España como ministra de Defensa, en julio de 2005, y más tarde como candidata presidencial.

<sup>15</sup> En el marco de la modernización de sus fuerzas armadas, Chile comprará a España y Francia submarinos no atómicos de última generación, aviones F-16, fragatas y un centenar de carro de combate Leopard.

<sup>16</sup> ARENAL, opus citatum, 490

<sup>17</sup> BARTOLOME, Mariano César. "Relaciones entre España y América Latina en el Ámbito de la Defensa". Bogotá. Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 10, 1, 2015, 117-118.

## Relaciones bilaterales, en materia de Defensa, tras la firma del Tratado de Amistad y Cooperación de 1990

No obstante, con la firma del Tratado de Cooperación y Amistad firmado entre los dos países en 1990, que regula, enmarca e institucionaliza las relaciones de cooperación bilateral y el Convenio Cultural Hispano Chileno de 1967<sup>18</sup>, supuso el inicio a una mayor cooperación en diferentes ámbitos. Justamente a partir de aquellos procesos de transición a la democracia chilena, se implementaron una serie de medidas y políticas tendentes a redirigir a sus Fuerzas Armadas hacia el papel que deberían desplegar dentro de un régimen democrático. En este sentido, conviene recordar que la misma presidenta de Chile, Michelle Bachelet (entonces ministra de Defensa Nacional), recogiendo una conclusión generalmente admitida, concretaba este deseo sosteniendo en su intervención en la Primera Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa (Instituto Universitario de Investigación General Gutiérrez Mellado, Madrid. Junio 2002), que acaso una de las mejores maneras de medir la calidad de las nuevas democracias era observar el nivel y la evolución de las prerrogativas militares<sup>19</sup>.

A partir de este marco político, se firmaron importantes documentos para su desarrollo: Declaración de intenciones: Cooperación Operativa Técnico-Industrial de la Defensa (1991), Protocolo de Cooperación entre los Ministerios de Defensa (1997)<sup>20</sup>, Estatuto para la Comisión Mixta Hispano-Chilena (1997) y Alianza Estratégica España-Chile (2013)<sup>21</sup>, con el objeto de fomentar los contactos entre Instituciones de las Fuerzas Armadas de ambos países (ver anexo nº1 donde se resumen los principales documentos firmados el ámbito de la Defensa desde 1990).

Chile reconoció en el Ejército de Tierra de España, un modelo válido para apoyar el plan de transformación de su Ejército que se inició a partir del año 2002, movido por la urgencia de adaptarse a las nuevas realidades, global, regional y nacional. A pesar que Chile está inmerso en un entorno estratégico completamente distintos y posee requisitos de seguridad totalmente diferentes a los de España conforme a sus propias realidades, existen muchos

---

<sup>18</sup> Acuerdo Internacional firmado en Santiago de Chile el 18 de Diciembre de 1967 y que entra en vigor a partir del 13 de Mayo de 1969 por Resolución Ministerio de Asuntos Exteriores del 14 de Mayo de 1969.

<sup>19</sup> CHINCHON, Javier. "Cooperación en materia de enseñanza/formación militar entre España y los Estados de Iberoamérica" Documento de Trabajo 13/2007. Madrid. Observatorio de Política Exterior Española. Fundación Alternativas, 2007, 23.

<sup>20</sup> Documento firmado por el Contraalmirante Miguel A. Vergara Villalobos, Subjefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional de la República de Chile y por el Teniente General Víctor Suanzes Pardo, Director General de Política de Defensa del Reino de España, por delegación de los correspondientes Ministros de Defensa.

<sup>21</sup> Firmado por el presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, y el presidente del gobierno Chileno, Sebastián Piñera, el 25 de enero de 2013.

puntos en común en sus procesos de transformación, lo cual confirma la actual influencia del Ejército de Tierra español en el chileno.

En el año 2004, como parte del proceso de transformación del Ejército de Chile y basado en la experiencia de países como EE.UU. de América, España y el Reino Unido, se creó el Comando de Educación y Doctrina (CEDOC), organismo encargado de la preparación de la fuerza y de formular la doctrina operacional a través de su División de Doctrina<sup>22</sup>.

Seguidamente y para conseguir este modelo de Ejército, Chile solicitó en el 2008 apoyo a España que le posibilitara un acercamiento a la OTAN en el marco de la Alianza Atlántica, aprovechando la experiencia española en el proceso de elaboración de la Doctrina de Operaciones para el empleo de su Fuerza Terrestre, facilitado sin duda por los vínculos e intereses de naturaleza histórica comunes especialmente a nivel lingüístico y cultural<sup>23</sup>.

Como resultado de este apoyo, en el 2010 el Ministerio de Defensa chileno publicó el *Libro de la Defensa Nacional de Chile* que define los diferentes aspectos de la Defensa Nacional de mayor relevancia en un extenso documento. En consecuencia, el Ejército de Tierra chileno optó por formular una Doctrina que le permitiera coordinar, sincronizar e integrar en tiempo, espacio y propósito todos los medios de la Fuerza Terrestre combinadamente en Operaciones multinacionales con organismos internacionales y otros Ejércitos amigos<sup>24</sup>.

La cooperación bilateral en materia de Defensa entre los dos países se gestiona a través de las Comisiones Mixtas que se realizan cada cuatro años entre la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

La AGCI y la AECID han mantenido una estrecha colaboración para otorgar cooperación, identificando un modelo de relación entre “países socios para el desarrollo”. En ese sentido, ambas entidades han intensificado la relación de asociación entre las respectivas agencias de cooperación con el objetivo común de trabajar en pro del desarrollo de la región de América

---

<sup>22</sup> EJERCITO DE CHILE (2010), DD-10001 “El Ejército y la Fuerza Terrestre”, Santiago de Chile, III edición. Comando de Educación y Doctrina, División Doctrina. La Doctrina y su origen, 21.

<sup>23</sup> Acuerdo de Colaboración entre el Ejército de Tierra del Reino de España y el Ejército de Chile en materias de Doctrina de Operaciones Documento firmado por el Comandante en Jefe del Ejército de Chile General de Ejército Óscar Izurieta Ferrer y por el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra del Reino de España General de Ejército Carlos Villar Turrau, 2008, 2.

<sup>24</sup> En la introducción, propósitos y alcances, se expone “Conscientes que la inserción de Chile en la comunidad internacional exige un esfuerzo que contribuya a dar estabilidad al escenario estratégico regional y mundial, por medio de la participación de efectivos militares en operaciones multinacionales, el Ejército chileno ha asumido un papel cada vez más activo, en consonancia con la política exterior del país y sus compromisos internacionales, como efectivo instrumento del poder nacional; situación que ha sugerido la formulación de un conjunto de principios y normas actualizadas, además de homologables internacionalmente, como indispensable complemento doctrinario para el empleo de la fuerza terrestre fuera del territorio nacional, DD-10001(2010), opus citatum, 13.

del Sur y El Caribe, reforzando sus potencialidades en el marco de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular hacia terceros países de menor desarrollo relativo.

En los últimos años han sido diversas las ocasiones en que se ha subrayado con importantes encuentros bilaterales y actividades la sintonía de nuestras relaciones de Estado, políticas, económicas y en los más diversos ámbitos. Cabe destacar, el importante apoyo y colaboración prestado por el gobierno de España con motivo del terremoto que afectó a Chile el 27 de febrero de 2010, oportunidad en que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en coordinación con las Comunidades Autónomas y Organizaciones No Gubernamentales realizó el envío a Chile de personal y material necesario para mitigar los efectos del desastre<sup>25</sup>.

Asimismo y como consecuencia de la crisis económica sufrida por España desde 2008, parte de la colonia chilena residente regresó a Chile, debido a las dificultades para encontrar un empleo y, por los recortes a las ayudas sociales que percibían. Asimismo, se ha visto incrementada la emigración de ciudadanos españoles a Chile, lo que ha generado una mayor demanda de actuaciones consulares en los Consulados Generales de Chile en Madrid y Barcelona. Por ello, el Consulado General en Madrid se ha transformado en la oficina consular chilena que más actuaciones realiza a nivel mundial<sup>26</sup>.

Especial relevancia tuvo la visita a Chile de SSAARR los Príncipes de Asturias en noviembre de 2011, la del Rey Juan Carlos I en junio de 2012, acompañado de una importante delegación de empresarios españoles y la visita del Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que visitó el país en enero de 2013 en un momento de enorme afinidad en las relaciones con Chile, animado, además, por los positivos mensajes recibidos de las organizaciones empresariales y los empresarios españoles, acerca del cúmulo de oportunidades cumplidas y de nuevos negocios que se están sumando a los ya consolidados desde hace ya muchos años.

El nuevo Marco de Asociación Estratégica, firmado el 25 de enero de 2013, continuación del primero que se concluyó en mayo de 2006 durante la presidencia de Michelle Bachelet, contempla una puesta al día de nuestras prioridades en la relación bilateral, dando prioridad a las relaciones políticas a través de mecanismos de consulta periódica a nivel de subsecretarios de Relaciones Exteriores, al desarrollo económico y social, así como a los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación con visitas de ambos ministros, celebración de comisiones mixtas y un intercambio fructífero en materias como la cooperación industrial o la ciberdefensa, asunto sobre el cual concluyó en julio de 2013 en Madrid un Memorando de intenciones para la colaboración mutua en este ámbito<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> [www.chileabroad.gov.cl](http://www.chileabroad.gov.cl). (Página web oficial de la Embajada de Chile en España).

<sup>26</sup> Ibid

<sup>27</sup> Perspectiva bilateral. Chile y España: Una Alianza Estratégica. *Memoria del Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales* (CCRI) 2014, 46.

Asimismo, se están aprovechando la convergencia en niveles de desarrollo para promover intercambios de profesionales, técnicos y científicos, en los sectores universitarios y de la investigación y la empresa. Un buen ejemplo fue la incorporación de hasta cien profesores doctores españoles en universidades chilenas para ejercer labores de docencia e investigación, muestra de la prioridad que se otorgó a esta movilidad del talento entre nuestros dos países.

España en Chile ha conseguido desplegar una tupida red de intereses económicos que nos ha convertido en el primer inversor extranjero, en stock histórico acumulado, en la más amplia variedad de sectores. De acuerdo con los datos del Banco Central de Chile, España se situó en 2012 como el primer inversor en Chile, por delante de EE.UU. No cabe duda de que en Chile se asiste a una verdadera segunda ola histórica de presencia económica española<sup>28</sup>.

## CONCLUSIONES

El análisis realizado en este artículo permite llegar a las siguientes conclusiones con relación a las relaciones entre Chile y España en la actualidad:

1. La ausencia de coherencia en los regímenes políticos de cada país en el último tercio del siglo XX, aunque tuvo una incidencia significativa, no fue obstáculo para que se mantuvieran relaciones bilaterales entre ambos países, especialmente en los ámbitos económico y cultural.
2. Desde que ambos países alcanzaron sus actuales regímenes democráticos, dichas relaciones bilaterales experimentaron una significativa mejora, impulsadas por la firma del Tratado de Amistad y Cooperación de 1990.
3. Esa mejora en el ámbito de la Defensa, facilitada por la experiencia española en el proceso de elaboración de la doctrina de Operaciones para el empleo de su Fuerza Terrestre, permitió a España proporcionar al Ejército de Chile la información necesaria para la formulación de un conjunto de principios doctrinarios y normas actualizadas, homologables internacionalmente, e indispensables para el empleo de la Fuerza Terrestre fuera del territorio nacional en sus compromisos internacionales.
4. En los últimos años han sido diversas las ocasiones en que se ha subrayado con importantes encuentros bilaterales y actividades la sintonía de nuestras relaciones de Estado, políticas, económicas y en los más diversos ámbitos. El nuevo Marco de Asociación Estratégica, firmado en enero de 2013, puso de manifiesto la consolidación de las relaciones bilaterales, considerando visiones afines respecto de los problemas

---

<sup>28</sup> CCRI, opus citatum, 48.

existentes y a la búsqueda de soluciones comunes en las actuales circunstancias de globalización e internacionalización de la economía.

i

*Fernando García Sánchez\**  
*Tcol. Jefatura del MADOC*  
Licenciado en Historia

**BIBLIOGRAFÍA**

- ARENAL, Celestino del. *“Política exterior de España y relaciones con América Latina”*. Fundación Carolina/Siglo XXI de España editores S.A. Madrid, 2011.
- CARELLAN, Juan Luis. *“Las relaciones de España con Iberoamérica desde la independencia a la crisis de 1929. El caso de Chile”*. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de La Rábida, 2010.
- CHINCHON ALVAREZ, Javier. *“Cooperación en materia de enseñanza/formación militar entre España y los Estados de Iberoamérica”* Documento de Trabajo 13/2007. Observatorio de Política Exterior Española. Fundación Alternativas. Madrid, 2007.
- MUÑOZ, Heraldo. *Las relaciones exteriores del Gobierno Militar Chileno*. Editorial del Ornitornirco/PROSPEL/CERC. Santiago de Chile, 1986.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Cristina. *“Españoles detenidos, desaparecidos y ejecutados en las dictaduras de Chile y Argentina”* Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 2013.
- LASAGNA BARRENA, Marcelo. *“Las relaciones chileno-españolas: 1982-1989. Del primer Gobierno socialista al ocaso de la dictadura chilena”* en *Afers Internacionales*. nº22 , pp.131-143.1991.
- SERRANO MAILLO, M<sup>a</sup> Isabel. *Prensa, Derecho y Poder político. El caso Pinochet en España*. Dykinson. Madrid, 2002.

---

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

**ANEXOS: Anexo n°1: Principales MOUS y ACUERDOS ESPAÑA-CHILE, en el ámbito de la Defensa, tras la firma del Tratado de Amistad (AM) y Cooperación de 1990. (Fuente: Elaboración propia según documentación archivos organismos MINISDEF)**

**Principales MOUS y ACUERDOS ESPAÑA-CHILE, en el ámbito de la Defensa, tras la firma del Tratado de Amistad (AM) y Cooperación de 1990**

Nº	Descripción	Fecha Firma	Vigencia	Tipo	Firmado por
1	TRATADO - Tratado general de amistad y cooperación entre Estados. (MAE)	19/10/1990	Indefinida	AM	Ministros de Asuntos Exteriores por delegación de Presidentes de Gobierno
2	DECLARACION DE INTENCIONES: Cooperación Operativa Técnico-Industrial de la Defensa	23/09/1991	Indefinida	AM	Ministros de Defensa
3	PROTOCOLO de cooperación entre Ministerios de Defensa	01/04/1997	Indefinida	AM	Ministros de Defensa
4	ESTATUTO para la Comisión Mixta Hispano-Chilena entre Ministerios Defensa	01/04/1997	Indefinida	AM	Subjefe del Estado Mayor Defensa Nacional de Chile y Director General de Política de Defensa español por delegación de Ministros de Defensa
5	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO: Cooperación en el ámbito del submarino SCOPERNE	10/05/1999	Indefinida	AM	Director General de los Servicio de la Armada de Chile y Director General de Armamento y Material español por delegación de Ministros de Defensa
6	MOU. Participación Conjunta de Personal y Unidades Militares en Operaciones de Apoyo a la Paz	25/05/2003	Indefinida	AM	Ministros de Defensa
7	MOU de Cooperación en el dominio industrial y del material y equipamiento de Defensa entre Ministerios de Defensa (SDG REINT/DGAM)	20/09/2004	Indefinida	AM	Ministros de Defensa
8	V Comisión Mixta Hispano-Chilena de Cooperación en Defensa	27/07/2006	Indefinida	AM	Directora Agencia Coop Internacional Chile y Secretario General AECI
9	CARTA de INTENCIONES	24/01/2006	Indefinida	AM	Jefe del Estado Mayor Ejército español y Comandante en Jefe Ejército de Chile
10	IV Comisión Mixta Hispano-Chilena de Cooperación en Defensa	18/10/2007	Indefinida	AM	Subsecretaria de Marina de la Armada de Chile y Secretario General de Política de Defensa español
11	NORMAS DE FUNCIONAMIENTO de la Comisión Mixta Hispano-Chilena	17/10/2007	Indefinida	AM	Subsecretaria de Marina de la Armada de Chile y SEGENPOL español
12	Acuerdo de Colaboración entre Ejércitos en materia de Doctrina de Operaciones	2008	Indefinida	AM	Comandante en Jefe del Ejército de Chile y el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra del Reino de España
13	MOU entre Ministerios Defensa relativo a alumnos curso de desminado humanitario en España	24/10/2008	Indefinida	AM	Ministros de Defensa
14	VII Comisión Mixta Hispano-Chilena de Cooperación en Defensa	2011	Indefinida	AM	Firmado
15	ALIANZA ESTRATEGICA ESPAÑA-CHILE	25/01/2013	Indefinida	AM	Presidentes de Gobierno
16	DECLARACION DE INTENCIONES entre el CESEDEN(España) y el CESIM (Chile) sobre colaboración y cooperación	17/06/2013	Dos años	AM	Jefes CESEDEN y CESIM
17	VIII Comisión Mixta Hispano-Chilena de Cooperación en Defensa	04/07/2013	Indefinida	AM	SEGENPOL español y Subsecretario para las FFAA chilenas
18	DECLARACION DE INTENCIONES entre Ministerios Defensa con Incremento Politico-Militar en asuntos de Ciberdefensa	30/07/2013	Indefinida	AM	Ministros de Defensa
19	Acuerdo Tecnico entre Ministerios Defensa relativo a la designación de Oficiales de Enlace chilenos y españoles	Pendiente	Pendiente	AM	En tramitación
20	IX Comisión Mixta hispano-Chilena de Cooperación en Defensa	24/03/2015	Indefinida	AM	Ministros de Defensa